

CALIFICACIÓN PARA EL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL DE LA FUNDACIÓN TERRITORIAL PAISANO

Se presenta la siguiente información al público con base en lo depositado en el Estatuto tributario, artículo 364-6 y el decreto 1625 de 2016 artículos 1.2.1.5.1.3 y 1.2.1.5.1.4, para el procedimiento de calificación en el Régimen Tributario Especial

1. Fundación Territorial Paisano
NIT 901622959-5
Carrera 12A # 78-35 de la ciudad de Bogotá D.C, Colombia
2. 9499: Actividades de otras asociaciones
7220-1 Investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias sociales y las humanidades como consultoría profesional
7020-1 Actividades de consultoría de gestión
8899 Otras actividades de asistencia social n.c.p
3. Representante legal y directora ejecutiva **KELLY JOHANNA MEJÍA SIERRA**, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 53.164.789 de Bogotá D.C.
Representante legal suplente **CAROLINA BUENO GÓMEZ**, identificada con la Cédula de Ciudadanía No.52.993.874
4. Actualmente el monto total de la remuneración salarial otorgada a los cargos de dirección de la fundación es de 0.
5. Los nombres e identificación de los fundadores.
 - Sebastián Echeverry C.C 80.765.890 de Bogotá, Colombia
 - Kelly Johanna Mejía Sierra C.C 53.164.789 Bogotá, Colombia
 - Carolina Bueno Gómez C.C. 52.933.874 de Bogotá, Colombia
6. Los nombres e identificación de los miembros de la Junta Directiva.
 - Sebastián Echeverry Garzón C.C. 80.765.890
 - María Fernanda Estupiñan Delgado C.C. 53.911.110
 - Álvaro Pérez Jara DNI 48997479G
 - Yiresaray García Lozano C.C. 1.073.704.162 (suplente)
 - Esteban Reyes Trujillo C.C. 79.948.700
 - Oscar Iván Rodríguez Sandoval C.C. 1.026.260.541 (suplente)
 - María Alejandra Baene Lombana C.C. 1.020.719.985 (suplente)
 - María Camila Monroy Sumbaqueba C.C. 1.020.766.227
 - Mauricio Andrés Ramírez Beltrán C.C. 1.014.273.744 (suplente)
7. El monto del patrimonio a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior. \$0
8. Los estados financieros de la entidad. (EN ESTE CASO ES EL ESTADO FINANCIERO DE APERTURA)